

**BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE  
POSTGRADO, FACULTAD DE INGENIERÍA**

SANTIAGO, 003564 05.06.19.

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, primer concurso, año 2019, al siguiente alumno del *Programa Doctorado en en Ciencias de la Ingeniería Mención Ciencia e Ing.de Materiales:*

NOMBRE	RUN	MONTO
PACHECO ALARCÓN, Matías Ignacio		\$ 1.029.645.-

2.- La beca, que considera estadía de investigación en el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados de Materiales, a realizarse en Madrid, España, desde el 05 de junio de 2019 al 29 de junio de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

3. El gasto total de \$ 1.029.645.- (un millón veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos) será imputado al Centro de Costo 110, Ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

**ANÓTESE Y COMUNIQUESE,**

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID. Rector.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



Saluda a usted,

**GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL**

Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
  - 1. Departamento de Finanzas
  - 1. Dirección del programa de Doctorado en Cs de la Ing. M/Ing.de Materiales
  - 1. Dirección de Apoyo al estudiante
  - 1. Interesado
  - 2. Oficina de Partes
  - 1. Archivo Central.
- JMZC/CPG/CUO/JSS/pam.